

II Encontro de directores de los cursos superiores de bibliotecología del mercosur y I encuentro de docentes de bibliotecología y ciencia de la información

Elsa Barber

Como citar: BARBER, Elsa. II Encontro de directores de los cursos superiores de bibliotecología del Mercosur y I encuentro de docentes de bibliotecología y ciencia de la información. *In:* VALENTIM, Marta Lígia Pomim; RODRIGUES, Mara Eliane Fonseca; ALMEIDA JÚNIOR, Oswaldo Francisco de (org.). **Estudos sobre a formação do profissional da informação no Brasil e no Mercosul**. Marília: Fundepe; São Paulo: Abecin, 2014. p. 29-42. DOI: <https://doi.org/10.36311/2014.978-85-98176-57-4.p29-42>



All the contents of this work, except where otherwise noted, is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo o conteúdo deste trabalho, exceto quando houver ressalva, é publicado sob a licença Creative Commons Atribuição-NãoComercial-SemDerivações 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

Todo el contenido de esta obra, excepto donde se indique lo contrario, está bajo licencia de la licencia Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Sin derivados 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0).

II Encuentro de directores de los cursos superiores de bibliotecología del mercosur y I encuentro de docentes de bibliotecología y ciencia de la información del MERCOSUR

27 al 29 de Noviembre de 1997 – Buenos Aires - Argentina

Elsa Barber

1. Introducción

La organización del Segundo Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del MERCOSUR y Primer Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR se inserta en los principios y objetivos del Tratado de Asunción que considera:

- a) que la educación tiene un papel fundamental para que la integración regional se consolide en la medida en que genera y transmite valores, conocimientos científicos y tecnológicos, constituyendo así en medio eficaz de modernización de los Estados participantes;
- b) que es fundamental promover el desarrollo cultural por medio de un proceso de integración armónico y dinámico que facilite la circulación del conocimiento entre los países integrantes del MERCOSUR;
- c) que es fundamental promover, cada vez más, el desarrollo científico y tecnológico de la región, intercambiando conocimientos por medio de la investigación científica;
- d) que se ha señalado la importancia de la implementación de políticas de cooperación entre las Instituciones de Enseñanza Superior de los países.

Estos Encuentros, buscan establecer directrices y acciones que permitan a los Cursos Superiores de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Región iniciar el proceso de compatibilización curricular mediante el análisis

y síntesis de los contenidos mínimos de las áreas temáticas. Pretende ser un espacio de coincidencia, de trabajo y mutuo intercambio de experiencias.

1. Planificación y ejecución de los encuentros

Los eventos, surgieron como recomendaciones del “I Encuentro de Dirigentes dos Cursos Superiores em Biblioteconomia dos Países do MERCOSUL”, realizado en Porto Alegre, del 26 al 28 de Septiembre de 1996.

A partir de Octubre de 1996 el Departamento de Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, comenzó a establecer contactos y a efectuar las solicitudes necesarias a organismos financiadores, tanto del sector público como privado, así como a otras instituciones y empresas en condiciones de contribuir para la realización de los mismos.

El proyecto de los Encuentros recibió el financiamiento solicitado y, de esta forma, en el período establecido, del 27 al 29 de Noviembre el año en curso, se realizó en la ciudad de Buenos Aires, en las dependencias del Colegio Nacional de Buenos Aires, el segundo y primer evento en el área, con el objetivo de conocer y debatir las cuestiones referentes a la enseñanza de la Bibliotecología y Ciencia de la Información a nivel universitario en los países del MERCOSUR.

Los Programas de los Encuentros previeron la realización de conferencias, la formación de grupos de trabajo, plenarias, teniendo como tema central ‘*La formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información en el MERCOSUR*’, con los siguientes subtemas:

- a) Consideraciones sobre la formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información.
- b) Tendencias actuales de la metodología bibliotecológica.
- c) Compatibilización curricular.
- d) Elaboración de un sistema de comunicación entre los cursos o escuelas del MERCOSUR.
- e) Tercer Encuentro de Directores y Segundo Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR.

3. Desarrollo de las actividades

Contando con la participación de 141 personas entre directores y docentes extranjeros y argentinos, las actividades de los Encuentros fueron desarrolladas de acuerdo con el Programa. Concluyeron con una sesión plenaria donde todos los participantes arribaron a acuerdos y recomendaciones de gran trascendencia para la formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR.

3.1 Inauguración

La inauguración oficial se efectuó el día 28 por la mañana, contando con la presencia del Señor Rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, Dr. Enrique Groisman y del Señor Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Luis A. Yanes.

La Prof. Elsa Barber, coordinadora de los Encuentros, manifestó que éstos nos brindan la oportunidad de lograr una reunión entre docentes e investigadores, entre colegas de los países del MERCOSUR, en un momento en que los factores económicos, políticos, sociales y particularmente tecnológicos presentan retos, nos demandan cambios, que conducen a revisar la disciplina y articular su tradición con el conocimiento innovador; que será de mayor provecho juntar experiencias, ideas, recursos, y con ello multiplicar nuestro potencial y lograr la realización de acciones dirigidas a solucionar problemas, a prepararnos y a preparar nuevas generaciones de especialistas que aporten alternativas para consolidar la relación entre nuestras sociedades y la información; que la relación entre sociedad e información se está transformando debido a las poderosas tecnologías y telecomunicaciones de las que surgen formas distintas de almacenamiento, organización y acceso a través de redes electrónicas de información, lo que incluso nos lleva a plantear nuevos paradigmas; que es de suma importancia la revisión conjunta y profunda de estos ámbitos, ya que a través de la docencia y la investigación es posible incidir en la realidad de los países, por lo que es precisamente en esas dos actividades en donde se pueden aunar los esfuerzos de la cooperación a fin de que la bibliotecología del MERCOSUR diseñe y desarrolle su propio futuro.

A continuación se realizó una presentación breve, indicando la composición de la delegación de cada país, a cargo de:

- **Brasil:** Prof. Jussara Pereira Santos, Presidenta de ABEBD.
- **Chile:** Prof. Carmen Pérez Ormeño, Universidad Tecnológica Metropolitana.
- **Paraguay:** Prof. Valeriana B. de Vega, Universidad Nacional de Asunción.
- **Uruguay:** Prof. Mario Barité, Universidad de la República del Uruguay.
- **Argentina:** Prof. Virginia R. de Scandogliero, Universidad Nacional de Córdoba.

3.2 Conferencia: Consideraciones sobre la formación profesional en Bibliotecología y Ciencia de la Información

La Conferencia, a cargo del Dr. Emilio Setién Quesada, Investigador Titular de la Biblioteca Nacional José Martí de La Habana, Cuba, del día 28 de Noviembre, destacó cuestiones vinculadas a una estancia que realizó en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que se le encargó un estudio que permitiera proponer algunas ideas que contribuyesen a encauzar la unidad regional de los programas curriculares de pregrado para la licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información.

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta que las disciplinas que nos ocupan constituyen un sistema de conocimientos en el que se abordan, como objeto de estudio, distintos niveles y manifestaciones del fenómeno informativo, que los procesos involucrados reclaman distintas líneas de especialización y están sujetos a leyes y principios específicos.

Evidentemente los países del MERCOSUR presentes en el estudio representan más del 50% de los programas analizados.

3.3 Conferencia: Tendencias actuales de la metodología bibliotecológica

La Conferencia, a cargo del Dr. Emilio Setién Quesada, del día 29 de Noviembre, destacó que el fin del siglo XX nos presenta discursos bibliotecológicos

con ciertos visos de aproximación, aunque con sustentos filosóficos diferentes. Pero, además, el desarrollo futuro de la bibliotecología precisa de la ruptura con los paradigmas docentes e institucionales que han venido influyendo en esta disciplina y que todavía persisten para algunos.

3.4 Compatibilización Curricular

Este tema, respecto de los contenidos mínimos, fue debatido en forma paralela, en grupos de trabajo, por un lado por los Directores y por otro por los Docentes participantes de los eventos. En la sesión plenaria del día 29 de Noviembre, al cierre y ante la presencia de todos los participantes fueron aprobados los acuerdos y recomendaciones.

3.5 Elaboración de un sistema de comunicación entre las Escuelas del MERCOSUR

El Prof. Mario Barité, Universidad de la República del Uruguay, presentó de acuerdo con lo establecido en la reunión de Porto Alegre, Brasil, la versión preliminar de un glosario en Bibliotecología con énfasis en la terminología del área de enseñanza en español con equivalencias en portugués. En el mismo se incluyen 200 términos generales, por lo que se recomienda determinar la participación de un colega brasileño para compilar conjuntamente la versión definitiva español-portugués de dicho glosario. La delegación brasileña propuso al Prof. Dr. José Augusto Guimarães. Se solicita a cada escuela que envíe sus comentarios.

El Prof. Mario Barité, Universidad de la República del Uruguay, presenta tres propuestas que consisten en: (a) la edición de una publicación periódica cuyo título bilingüe tentativo podría ser "Observatório MERCOSUR de Biblioteconomia e Ciência da Informação = Observatorio MERCOSUR de Bibliotecología y Ciencia de la Información", (b) la instrumentación de un servidor de lista con moderador y (c) la formación de una base electrónica con información regional. Luego de un intercambio de opiniones se aprueban la (a) y la (c). Para ello cada escuela deberá enviar su información precedera antes del 15 de Abril de 1998 a la Universidad de la República del Uruguay; quien además se

encargará del diseño y administración de un banco electrónico de datos con información de valor permanente. Esta Universidad brindará el apoyo necesario para llevar a cabo estos proyectos. Respecto de la propuesta (b), la escuela de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, se compromete a realizar gestiones para determinar si puede asumir dicho compromiso.

En un primer esfuerzo de armonización entre el espacio ASEBICS y MERCOSUR, mediante el enriquecimiento de la base de datos de ASEBICS con los cursos brasileños, la Prof. Elsa Barber, Universidad de Buenos Aires, hizo entrega de diskettes con la base CONODOC, que proporciona datos de los docentes de las escuelas de Brasil (2), Chile (1), Paraguay (1), Uruguay (1) y Argentina (6). Solicitó su actualización permanente y se recomendó que las escuelas que aún no han aportado sus datos, remitan los mismos dentro del menor plazo posible al Departamento de Bibliotecología y Documentación de la Universidad de Buenos Aires.

La Prof. Jussara Pereira Santos, Presidenta de ABEBD, hizo entrega a un representante por país del informe titulado "Las decisiones oficiales de los Consejos del MERCOSUR".

La Prof. M. Auxiliadora Andrade de Echegaray, Universidade Federal de Goiás, hizo entrega de un documento titulado: "Proposta de sistema gestor de recursos de informação para o desenvolvimento da região centro-oeste do Brasil: uma contribuição da acadêmica para o MERCOSUL".

3.6 En relación con la Promoción de la Profesión

La Prof. Jussara Pereira Santos, Presidenta de ABEBD, informó que realizó gestiones ante el *Conselho Federal de Biblioteconomia* de proyectos para la promoción / difusión de la profesión sin obtener respuesta al día de la fecha. Respecto de esto se acuerda que el Consejo Federal de Biblioteconomía, a través de la Comisión Integradora de Bibliotecarios del MERCOSUR (CIBIM) y el Grupo Especial de Trabajo para Temas del MERCOSUR asuma oficialmente la coordinación general y el patrocinio de un programa de difusión / promoción profesional en el MERCOSUR, con el apoyo de los cursos o escuelas de los países respectivos.

En cuanto a la interacción con otros segmentos institucionales a fin de promover el cambio de imagen, los directores coincidieron, en que éste es un tema tratado a diario, a través de las vías que cada uno tiene a su alcance.

4. Tercer Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del MERCOSUR y Segundo Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR

Lo acordado en Porto Alegre, Brasil, fue que el Tercer Encuentro de Directores se realizaría en Santiago, Chile en 1998. Se presentaron las propuestas y se propuso dejar para la plenaria la decisión de dónde se realizaría y si el Segundo Encuentro de Docentes se llevaría a cabo en el mismo sitio.

5. Recomendaciones

Al cierre de los Encuentros, fueron aprobadas las siguientes propuestas:

5.1 En relación a la compatibilización curricular

Que los cursos o escuelas de Bibliotecología de los países del MERCOSUR busquen estructurar su propuesta curricular contemplando los siguientes *contenidos*:

AREA 1 - FUNDAMENTOS TEORICOS DE LA BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIA DE LA INFORMACION

MARCO GENERAL

Comunicación e información. Cultura y sociedad. Bibliotecología, Documentación, Archivología, Museología, Ciencia de la Información y áreas afines. Unidades y servicios de información. El profesional de la información: formación y actuación. Historia y tendencias de la producción de los registros del conocimiento, de las unidades y de los sistemas nacionales e internacionales de información.

MARCO ESPECIFICO

1.1 La Información-Comunicación.

- El objeto de estudio de la Bibliotecología: la información, conceptualización y su abordaje desde diferentes puntos de vista.
- Información y sociedad.

1.2 Bibliotecología y Ciencia de la Información.

- Problemas epistemológicos de la Bibliotecología.
- Corrientes teóricas en América Latina.

1.3 Documento. Concepto y Distintos Soporte.

1.4 Unidades de Información. Conceptos y Características.

1.5 El Profesional de la Información

- Características, competencias, deberes y obligaciones. Ética y legislación profesional. Asociaciones profesionales. La problemática regional.

2.1 La producción y circulación social de los registros del conocimiento desde la antigüedad hasta la imprenta.

2.2 La imprenta y la expansión del libro.

- Desarrollo y evolución de las bibliotecas en América. El libro y las bibliotecas en América.

2.3 El libro y otros soportes de la época contemporánea.

2.4 Los cambios tecnológicos de los registros del conocimiento y sus repercusiones en la actualidad.

2.5 Evolución del concepto de autor y derecho autoral.

AREA 2 - PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

MARCO GENERAL

Organización del conocimiento y tratamiento de la información. Tratamiento descriptivo de los documentos. Tratamiento temático: teoría de la clasificación; análisis de la información; teoría de la indización. Prácticas, tecnologías y productos. Generación y organización de instrumentos de recuperación de la información.

MARCO ESPECIFICO

Situación actual

1. Representación descriptiva.

Fundamentos de la catalogación. Reglas Anglo American Cataloging Rules 2 ed. Puntos de acceso. Registro bibliográfico (de todos los documentos). Tipos y funciones del catálogo. Formato de registro (MARC, CEPAL, y locales).

2. Representación temática.

Clasificación. Indización. Resumen. Lenguajes documentales (sistemas de clasificación, encabezamientos de materia y tesauros). Teoría de la clasificación. Construcción de tesauros.

Contenidos mínimos recomendados

En el aspecto descriptivo teoría de la catalogación (concepto de registro), normalización (normas, directrices y formatos), control de autoridades, diseño y construcción de sistemas de almacenamiento y recuperación de información (diseño lógico de archivos de búsqueda como catálogos, bibliografías, etc.).

En el aspecto temático teoría de la clasificación y la indización; análisis y representación del contenido (indización y resumen); diseño, construcción, desarrollo, uso y evaluación de lenguajes documentales (sistemas de clasificación, listas de encabezamientos de materia y tesauros); uso de la lengua natural; control de autoridades de materia; normalización (normas, directrices y formatos); diseño y construcción de sistemas de almacenamiento y recuperación (diseño lógico de archivos de búsqueda).

AREA 3 - RECURSOS Y SERVICIOS DE INFORMACION

MARCO GENERAL

Fundamentos, principios, procesos e instrumentos para: selección, adquisición, evaluación, descarte y relegamiento, preservación, conservación y restauración de recursos de información documentales y virtuales. Normativa relativa al desarrollo de colecciones. Fuentes de información documentales y virtuales: conceptos, tipologías, características, acceso, utilización y evaluación. Estudio y educación de usuarios. La industria de la información: generación, producción y comercialización de documentos, fuentes y servicios de información. Servicios de provisión y acceso. Servicios de referencia e información. Servicios de extensión y acción cultural.

MARCO ESPECIFICO

Los contenidos no necesariamente se refieren a materias específicas de esta área sino que se aplican a la globalidad de la misma.

1. Fundamentos de la referencia y la bibliografía. Evolución histórica.
2. Fuentes de información y obras de referencia en diversos soportes.
3. Las redes de información bibliográfica.
4. Tipología y clasificación de las fuentes de información.
5. Criterios metodológicos para el análisis y la evaluación de fuentes y servicios de información.
6. Servicios integrados de información: referencia; acceso al documento (préstamo *in situ*, préstamo interbibliotecario, provisión); extensión, formación/educación de usuarios (formación o educación se emplean de acuerdo con el área geográfica de pertenencia); otros servicios.
7. Promoción de los servicios.

8. Proceso de referencia.
9. Metodología bibliográfica.
10. Generación y transferencia de la información.
11. Estudio de usuarios.
12. Gestión y desarrollo de la colección.
13. Derecho de autor y de copia.

AREA 4 - TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

MARCO GENERAL

Aplicaciones de la tecnología de la información y comunicación en las unidades de información: análisis, evaluación y desarrollo (hardware y software). Gestión de bases de datos y bibliotecas virtuales. Análisis y evaluación de sistemas y redes de información. Informatización de las unidades de información.

MARCO ESPECIFICO

1. Tecnología de la información.
 - Impacto de las nuevas tecnologías.
 - Hardware. UCP: periféricos, dispositivos de almacenamiento, multimedia. Soporte físico.
 - Software: de base; de aplicación-gestores de bases de datos; de programación.
 - Redes: tipos, clasificación.
 - Estructura de la información: dato, archivo, registro; organización de archivos.
 - Normas: transmisión, intercambio.
 - Seguridad: virus y resguardo.
2. Tecnologías de la información aplicadas a las unidades de información y al ciclo documentario.
 - Sistemas de almacenamiento y de recuperación de la información: diseño, entrada y recuperación.
 - Sistema de gestión de unidades de información. Criterios de selección.
 - Digitalización.
 - Edición electrónica.
 - Transmisión de la información: correo electrónico.
 - Internet.
 - Gestión en la aplicación de tecnologías de la información.
 - Metodología de formación y seguimiento de programas de automatización de unidades de información.

AREA 5 - GESTION DE UNIDADES DE INFORMACION

MARCO GENERAL

Teoría general de la administración: teoría organizacional, teoría de sistemas. Técnicas modernas de gestión. Gestión de unidades y servicios de información: lectores, usuarios, clientes y ambiente social; formulación de proyectos de información; gestión de recursos humanos; gestión financiera; gestión de espacio físico; mediación y evaluación de servicios y unidades de información.

MARCO ESPECIFICO

1. Teoría general de la administración.

- Evolución del pensamiento hasta la situación actual.
- Organizaciones: las unidades de información como organizaciones.
- Administrador: roles y funciones (el bibliotecario como administrador)

2. Planeamiento.

- Niveles de planeamiento (estratégico, táctico y operativo).
- Tipos (plan de marketing, plan integral, etc. Presupuestos y programas).
- Técnicas (cuantitativas, cualitativas y cualicuantitativas).
- Planeamiento y decisión.
- Formulación de proyectos.
- Diseños de escenarios.

3. Gestión de recursos.

- Gestión de recursos humanos (reclutamiento, selección, inducción, capacitación, motivación, comunicación, dirección y liderazgo, evaluación).
- Gestión de recursos económicos/financieros.
- Gestión de materiales.
- Gestión de la infraestructura.
- Gestión de la información.
- Gestión de recursos tecnológicos.
- Gestión de procesos (gestión eficaz de los recursos, análisis de indicadores, evaluación, gestión del cambio necesario).

AREA 6 - INVESTIGACION

MARCO GENERAL

Epistemología de la investigación científica. Metodología de la investigación social. Investigación en Bibliotecología y Ciencia de la Información: producción y comunicación científica.

MARCO ESPECIFICO

Se entiende que el área de investigación debe comprender la transferencia de conocimientos (a) teórico/metodológicos, (b) instrumentales y (c) su ejercicio práctico en la realidad.

a) En la capacitación teórico/metodológica debe incluirse:

1. Una base epistemológica:

Relación entre epistemología, metodología y técnicas. Breve caracterización de los métodos científicos. Explicación y descripción. Los modelos explicativos en ciencias sociales. Formulación de hipótesis, problemas en la validación de las hipótesis, variables, contrastación de hipótesis.

2. Metodología de la investigación:

Diseño experimental, cuasi experimental, correlación, cuantitativo, cualitativo, histórico, evaluación de programas/actividades. Técnicas correspondientes a cada método. Aplicabilidad de cada uno de ellos, ventajas y desventajas.

Diseño de investigación y proyecto de investigación. Aspectos fundamentales: marco teórico, conceptos básicos, términos teóricos y empíricos, operacionalización de las variables, niveles de medición, desarrollo de los instrumentos.

b) Los conocimientos instrumentales mínimos deben incluir:

1. Estadística descriptiva, con énfasis en la aplicación en las áreas de Bibliotecología.

Definición de variables, parámetros (media, moda, mediana, varianza, etc.), gráficos, correlación, muestras, series históricas, números índice, percentiles, etc.

2. Redacción técnica.

Incluirá la capacitación para la presentación de trabajos a congresos, artículos para publicación, proyectos de investigación, informes de investigación.

Se enfatizará el cumplimiento de normas de publicación, tales como ISO, ABNT, los manuales de estilo vigentes, etc.

3. Computación.

Se recomienda que los cursos de computación incluyan una preparación básica en el manejo de procesadores de texto y planillas electrónicas, pudiendo ser deseable el uso de paquetes estadísticos.

4. Práctica efectiva.

Los trabajos de investigación comprenderán tanto la parte de diseño de los proyectos como la puesta en práctica de los mismos. Se recomienda la realiza-

ción de trabajos de campo bajo la forma de monografías, tesina, etc., bajo la supervisión de tutores.

- 2.5.1 Que las propuestas aprobadas sobre compatibilización curricular sean elevadas, en los respectivos países, al Ministerio de Educación, a fin de que éstas sean sometidas a la consideración del Consejo del MERCOSUR.
- 2.5.2 Que los resultados de los estudios de compatibilización sean comunicados a todos los cursos o escuelas de Bibliotecología de la región para su conocimiento y/o implementación.
- 2.5.3 Que el proceso de integración de los cursos o escuelas de Bibliotecología sea difundido a través de comunicados en reuniones profesionales del área y de áreas afines.
- 2.5.4 Que con el propósito de establecer y fomentar el intercambio de profesionales y estudiantes en la región, los cursos o escuelas de Bibliotecología identifiquen en sus universidades los convenios marcos existentes entre éstas.
- 2.5.5 Que los cursos o escuelas de Bibliotecología inserten en su curricula el Área de Investigación.
- 2.5.6 Que los cursos o escuelas de Bibliotecología incluyan en su curricula el estudio de las identidades y de la historia de los países del MERCOSUR, así como el inglés, el español y el portugués, la informática, la estadística, entre otras.
- 2.5.7 Que la bibliografía adoptada en los cursos o escuelas de Bibliotecología sea identificada como bibliografía utilizada y que los países intercambien estas informaciones.

2.6 En relación al Sistema de Comunicación:

Que el Consejo Federal de Biblioteconomía, a través de la Comisión Integradora de Bibliotecarios del MERCOSUR (CIBIM) y el Grupo Especial de Trabajo para Temas del MERCOSUR asuma oficialmente la coordinación general y el patrocinio de un programa de difusión/promoción profesional en el MERCOSUR, con el apoyo de los cursos o escuelas de los países respectivos.

En relación al Tercer Encuentro de Directores de los Cursos Superiores de Bibliotecología del MERCOSUR y Segundo Encuentro de Docentes de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR.

Que se realizará en 1998, en fecha a determinar (octubre o noviembre), en Chile, organizado por la Universidad Tecnológica Metropolitana.

El tema central será "Formación de recursos humanos en el área de la información en el marco del MERCOSUR".

Los subtemas serán:

1. Compatibilización curricular en relación con mínimas de créditos, carga horaria o tiempo de dedicación de las áreas en las que se agrupan las asignaturas.
2. Competencias del profesional de la información en el MERCOSUR.

6. Conclusiones

La realización de los ENCUENTROS, originariamente planificados a partir de las ideas intercambiadas entre la Presidenta y Secretaria Ejecutiva de la ABEED, Profesoras Jussara Pereira Santos e Iara Conceição Bitencourt Neves, y la Directora del Departamento de Bibliotecología y Documentación de la Universidad de Buenos Aires, Profesora Elsa Barber en abril de 1996, ha sido indudablemente el emprendimiento de mayor importancia para el acercamiento de las escuelas de Bibliotecología de los países del MERCOSUR.

El intercambio institucional e interpersonal iniciado, seguramente será beneficioso para todos, contribuyendo a construir una base curricular que permita la movilización de los profesionales de la región.

En lo que se refiere al Departamento de Bibliotecología y Documentación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, vemos con la realización de estos ENCUENTROS alcanzada una de las metas del año en curso, al mismo tiempo que agradecemos el apoyo brindado por las entidades financiadoras y el entusiasmo y la participación activa de todos los directores y docentes involucrados.

La consolidación de estas acciones, se transformarán en productos que contribuirán a la integración cultural y profesional entre los países del MERCOSUR.